



De la Serna comparecerá en el Congreso para informar sobre la situación del Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA)

- **Cumple, de este modo, el compromiso adquirido en sede parlamentaria el pasado 19 de diciembre**

Madrid, 11 de enero de 2017 (Ministerio de Fomento)

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, solicitará su comparecencia en el Congreso de los Diputados para informar sobre la situación del Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA).

De la Serna cumple, de este modo, con el compromiso adquirido durante su intervención en la Comisión de Fomento el pasado 19 de diciembre. El titular de Fomento señaló entonces que explicaría en la Cámara Baja el resultado del proceso de participación abierto a través de los Comités de Coordinación Aeroportuaria.

El ministro ha indicado que el objetivo es que el DORA pueda ser aprobado en el plazo de un mes en Consejo de Ministros.